

**Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad**

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en la Nueva Normalidad. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando todas las adaptaciones que se realicen respecto a la memoria de verificación Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías).

Asignatura	CONTABILIDAD AZANZADA		
Materia	CONTABILIDAD		
Módulo			
Titulación	FBS		
Plan	465	Código	45315
Periodo de impartición	PRIMER CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	SEGUNDO
Créditos ECTS	4,5		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	Pendiente de determinar		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)			
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Se proporcionarán a los alumnos los conocimientos teóricos y prácticos para poder asimilar el contenido de las distintas cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias), estudiando las normas contables de valoración de las distintas áreas del balance de situación no analizadas en el segundo semestre del primer curso de FBS (problemática contable del Impuesto sobre Valor Añadido, Débitos y Créditos por operaciones de tráfico, Inmovilizado Material, Inversiones Inmobiliarias, Activos No Corrientes mantenidos para la venta, Arrendamientos, Inmovilizado Intangible).

1.2 Relación con otras materias

Es la segunda asignatura que relacionada con la Contabilidad se imparte en el grado en FBS; en la primera parte de esta asignatura se intenta enlazar con la de "Fundamentos de Contabilidad" que ya fue impartida en el semestre anterior de forma que pueda servir la primera semana como repaso de la misma. El objeto de esta disciplina es, básicamente, profundizar en la problemática contable de las distintas operaciones que suele llevar a cabo la empresa.

Asimismo será muy útil para el desarrollo de las asignaturas que se impartirán en los semestres posteriores).

1.3 Prerrequisitos

Aunque no está señalado ningún prerrequisito para poder cursar esta asignatura, si que se recomienda para poder cursarla tener conocimientos de la asignatura "Fundamentos de Contabilidad".



2. Competencias

2.1 Generales

G2 Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.

G3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico - empresarial para emitir juicios que incluyan una relación sobre temas de índole social, científica o ética.

G4 Poder transmitir (oralmente o por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económico - empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.

G5 Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G6 Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

2.2 Específicas

E1 Poseer un conocimiento adecuado de la empresa, su marco institucional y jurídico, así como los elementos básicos del proceso de dirección, la organización, la contabilidad, la fiscalidad, las operaciones, los recursos humanos, la comercialización y la financiación e inversión.

E2 Comprender los elementos fundamentales del entorno socioeconómico nacional e internacional y del devenir histórico en el que las empresas desarrollan su actividad, así como su incidencia en las diversas áreas funcionales de la empresa.

E3 Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.

E4 Conocer los instrumentos y herramientas disponibles, así como las ventajas e inconvenientes, para diseñar políticas y estrategias empresariales en el ámbito general de la organización o en cuanto a la financiación e inversión, operaciones, capital humano y comercialización, a la vez que comprender sus efectos sobre los objetivos empresariales y el reflejo contable de sus resultados.

E5 Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.

E6 Poseer conocimientos sobre los diferentes métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis, evaluación y predicción en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

E7 Administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, o un departamento en departamento en una empresa u organización de mayor dimensión, tanto en el ámbito del sector privado como en el marco del sector público, logrando una adecuada posición competitiva e institucional y resolviendo los problemas más habituales en su dirección y gestión.

E8 Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas.

E9 Aplicar con rigor la técnica de análisis adecuada a la resolución de problemas en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

E10 Formular hipótesis y previsiones sobre una idea de negocio y su articulación jurídica, siendo capaz de convertirla en un proyecto empresarial.

E11 Redactar proyectos y planes de dirección global o referidos a áreas funcionales de las organizaciones, incluyendo, en su caso, propuestas de mejora.

E12 Elaborar informes de asesoramiento en el ámbito de la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.



3. Objetivos

Los objetivos de la presente asignatura son:

- Comprender el contenido de las distintas cuentas anuales, sobre todo el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Después de asimilar aspectos básicos de la contabilidad, se deberá comprender las distintas áreas fundamentalmente: Impuesto sobre valor añadido, Inmovilizado Material, Inmovilizado Intangible, Débitos y créditos por operaciones de tráfico, Inmovilizado Material, Inversiones Inmobiliarias, Activos no corrientes mantenidos para la venta, Inmovilizado Intangible,
- Comprender cada una de las operaciones más normales en cada una de las áreas que comprende el balance de situación de cara a que se puedan iniciar en temas más complejos de contabilidad financiera, así como para poder llegar a comprender un análisis económico - financiero de la empresa en los cursos académicos siguientes.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “Nombre del Bloque” Fundamentos de Contabilidad”. Impuesto sobre Valor Añadido

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5

Bloque 2:

Estudio de las áreas más relevantes del balance de situación

Carga de trabajo en créditos ECTS:

4.0

a. Contextualización y justificación

En la primera parte del programa se pretende enlazar con la asignatura de contabilidad que se estudió en el anterior semestre, básicamente se analizará la problemática contable del impuesto sobre valor añadido. Igualmente se abordará el estudio de las materias que en el primer curso no se abordaron con motivo de la pandemia, en concreto el área de existencias.

En esta segunda parte del programa se pretende estudiar las operaciones más importantes que las empresas suelen hacer a lo largo del desarrollo de su actividad, así se estudiarán: débitos y créditos por operaciones comerciales, también se abordará el estudio del inmovilizado material, del inmovilizado intangible,.....

b. Objetivos de aprendizaje

Los objetivos de la primera parte son básicamente completar los aspectos básicos de contabilización de dicho impuesto.

Los objetivos de la segunda parte del programa se basan en el conocimiento de los distintos aspectos que presentan los diferentes elementos patrimoniales, atendiendo prioritariamente a las normas de valoración que la normativa contable española refiere para cada uno de ellos.

c. Contenidos

TEMA 0. Existencias. Problemática contable.

TEMA I. Deudores y acreedores por operaciones de tráfico (I). Impuesto sobre Valor añadido.

1. Aspectos generales del IVA
2. Contabilización del impuesto sobre valor añadido.
3. Impuesto repercutido e impuesto soportado.
4. El IVA en operaciones interiores.
5. El IVA en importaciones.
6. El IVA en las adquisiciones intracomunitarias.
7. Criterio de Caja.

TEMA II y III. Deudores y acreedores por operaciones de tráfico (II y III)

1. Cuentas a cobrar. Definición y clasificación. Principios de valoración. Clientes. Envases a devolver por clientes. Anticipos. Devoluciones y descuentos. Deudores varios. Créditos contra las administraciones públicas. Cuentas de periodificación. Efectos a cobrar. Concepto y clases. Terminología de los efectos comerciales. Operaciones con efectos comerciales.
2. Cuentas a pagar. Definición y clasificación. Principios de valoración. Proveedores y efectos a pagar. Envases a devolver a proveedores. Anticipos. Devoluciones y descuentos. Normas de valoración del PGC y del PGCPYMES para los clientes y proveedores por operaciones comerciales. Débitos y créditos en moneda extranjera.
3. Provisiones para riesgos y gastos. Contabilización de las provisiones. Valoración.

TEMA IV. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias. Activos no corrientes mantenidos para la venta. Arrendamientos.

1. Concepto y clases de inmovilizados. Activos no corrientes.
2. El inmovilizado técnico material. Elementos integrantes.
3. Inversiones Inmobiliarias. Conceptos, normas de registro y valoración.
4. Activos no corrientes disponibles para la venta.
5. Criterios de Valoración del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias. Principios generales. Reconocimiento inicial. Adquisición por compra al suministrador. Adquisición por permuta como pago parcial o total. Construcción propia. Adquisición del inmovilizado material por aportación de capital no dineraria. Adquisiciones mediante arrendamiento financiero.



6. Intereses de fondos ajenos.
7. Valoración posterior. Pérdidas por deterioro.
8. Renovaciones, ampliaciones, mejoras y reparaciones.
9. Inmovilizados materiales en curso.
10. Arrendamiento financiero. Contabilización en el PGC y en el PGCPYMES. Contabilización para microempresas. Arrendamiento financiero y arrendamiento operativo. Contrato de renting.
11. Adquisiciones en moneda extranjera.
12. Cambios de estimación, cambios de criterio, errores, hechos posteriores.

TEMA V. Inmovilizado intangible.

1. Concepto de inmovilizado intangible y elementos integrantes.
2. Criterios que rigen para la valoración del inmovilizado intangible y normativa legal al respecto.
3. Problemática contable del inmovilizado intangible.
4. Amortizaciones y pérdidas por deterioro afectas al inmovilizado intangible.
5. Inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

TEMA VI. Tesorería y otras cuentas financieras.

1. Concepto de cuentas financieras. Clases.
2. Deudas a corto plazo.
3. Cuentas de crédito bancario.
4. Finanzas y depósitos constituidos y recibidos a corto plazo.
5. Otras cuentas no bancarias.
6. Tesorería en moneda extranjera.
7. Cuentas de periodificación

d. Métodos docentes

Las clases se desarrollarán mediante la exposición pública, bien en el aula o mediante videoconferencias, por parte del profesor, para exponer los distintos temas que aparecen en el programa de la asignatura, si bien los alumnos contarán con todo el material mediante archivos que se colgarán en el Campus Virtual de la Universidad de Valladolid y también, en la medida que la situación lo permita, se podrá disponer de los mismos en el Servicio de Reprografía de la Facultad, con una antelación de al menos una semana. De tal forma que se pueda llegar a un debate ordenado de los diferentes temas.

Después de concluido cada uno de los temas se abordará la realización de diversos supuestos prácticos de cara a poder profundizar en las diferentes situaciones por las que puede pasar la empresa.

También está previsto el trabajo en grupo de algunos supuestos que se deberán exponer y defender en el aula.

e. Plan de trabajo

El plan previsto comienza con las clases teóricas que proporcionan al alumno los contenidos básicos de cada tema. A partir de las mismas podrán efectuar el estudio, normalmente autónomo, y efectuar las labores de documentación y recopilación de información.

Clases prácticas en las que se presentan distintos problemas de valoración y ejecución de las operaciones más características de las existencias así como del impuesto sobre el valor añadido.

f. Evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará de forma global para los dos bloques. Dicha evaluación se pone de manifiesto al final del programa.

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

g.2 Bibliografía complementaria

Contabilidad general [Recurso electrónico] / Omeñaca García, Jesús

Contabilidad financiera : (adaptada al nuevo PGC) / autores, Mercedes Cervera Oliver, Ángel González García, Javier Romano Aparicio



Fundamentos de contabilidad financiera / coordinador, Vicente Montesinos Julve

Prácticum contable / director, Juan Carlos de Margarida Sanz; autores, Begoña Busto Marroquín [et al.]

Introducción a la contabilidad / Ángel Muñoz Merchante

Manual del Nuevo Plan General Contable/ Coordinadores Sotero Amador Fernández, Javier Romano Aparicio

Casos prácticos del nuevo Plan General de Contabilidad : BOE de 20 de noviembre de 2007 / Ángel Alonso Pérez, Raquel Pousa Soto

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Aulas con equipamiento informático (cañón y ordenador) además de pizarra normal para las clases teóricas y prácticas, si bien también se cuenta con aulas con mobiliario móvil para las clases prácticas que al final de curso se desarrollarán en grupos de alumnos. En la medida en que no pueda ser posible la presencialidad total se adecuará a nuevas formas.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Fundamentos de Contabilidad	0,5 créditos ECTS
Estudio de las áreas más relevantes del Balance de Situación	4,0 créditos ECTS
TOTAL	4,5

5. Métodos docentes y principios metodológicos

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas	22	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas en el aula	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	7,5
Evaluación	3		
Total presencial	45	Total no presencial	67,5
TOTAL presencial + no presencial			112,5

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.



7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la agenda.

La evaluación docente, de cara a calificar para la convocatoria ordinaria, se realizará como se recoge seguidamente de forma resumida.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Participación activa en las actividades presenciales	20%	
Diversas pruebas escritas	20%	
Prueba final teórico-práctica	60%	

De forma que en la **convocatoria ordinaria**, supondrá un **40% evaluación continua (tres pruebas y participación activa en clase)**, con la realización de distintas pruebas y la participación activa en el aula y el resto mediante la realización de un examen.

Para la **convocatoria extraordinaria** el sistema de evaluación será:

Prueba final teórico-práctica 100%.

En las dos convocatorias el alumno deberá superar en el examen final un mínimo de un 30% del mismo. Si en el examen final se pusiera teoría, ésta ponderará el 25% y la parte práctica el 75%.

8. Consideraciones finales

**Adenda a la Guía Docente de la asignatura**

La adenda debe reflejar las adaptaciones sobre cómo se desarrollaría la formación si tuviese que ser desarrollada en modalidad online por mandato de autoridades competentes. Se deben conservar los horarios de asignaturas y tutorías publicados en la web de la UVa, indicar el método de contacto y suministrar un tiempo razonable de respuesta a las peticiones de tutoría (2-4 días lectivos). Describir el modo en que se desarrollarán las actividades prácticas. En el caso de TFG/TFM, desarrollar detalladamente los sistemas de tutorías y tutela de los trabajos.

A4. Contenidos y/o bloques temáticos**“Nombre del Bloque” Fundamentos de Contabilidad”. Impuesto sobre Valor Añadido****Bloque 1:**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5

Bloque 2:**Estudio de las áreas más relevantes del balance de situación**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

4.0**c. Contenidos Adaptados a formación online (*)****TEMA I.** Deudores y acreedores por operaciones de tráfico (I). Impuesto sobre Valor añadido.**TEMA II y III.** Deudores y acreedores por operaciones de tráfico (II y III)**TEMA IV.** Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias. Activos no corrientes mantenidos para la venta. Arrendamientos.**TEMA V.** Inmovilizado intangible.**TEMA VI.** Tesorería y otras cuentas financieras.

(*) En la medida en que la situación se complique y se dificulte el desarrollo normal de la docencia se podrá eliminar del contenido alguno de los temas.

d. Métodos docentes online

Durante el primer cuatrimestre, en la medida en que la situación de la pandemia, no permita la presencialidad, el material se facilitará de forma gradual, en el campus virtual, las diapositivas en power point de cada uno de los temas con sus correspondientes supuestos debidamente solucionados para que los alumnos puedan trabajar sobre ellos.

Igualmente se celebrarán las sesiones que correspondan por las horas que aparecen en el horario aprobado por la Junta de Facultad, en Cisco—Webex, para poder resumir cada uno de los temas y resolver los supuestos propuestos además de las dudas que se planteen en el momento. Igualmente se resuelven dudas por email.

En relación con las tutorías al no poderse hacer de un modo presencial, las dudas y problemas de los alumnos se solucionan a través de correo electrónico y de Cisco Webex. La herramienta de comunicación será el correo oficial de la UVA, por lo que los estudiantes lo deberán tener activado o, en su defecto, redireccionado a la cuenta de email que utilicen con más frecuencia.

e. Plan de trabajo online

El plan de trabajo está previsto que sirva para atender a las nuevas necesidades marcadas.

f. Evaluación online

El sistema de evaluación previsto será mediante un 50% evaluación continua y otro 50% mediante la realización de un examen, bien de forma presencial o mediante Cisco Webex si la situación no lo permite.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque I	0,5 créditos ECTS
Bloque II	4,0 créditos ECTS

**A5. Métodos docentes y principios metodológicos**

Campus virtual.
Cisco- Webex
Email

A6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽²⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas	16,5	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas en el aula	15,25	Estudio y trabajo autónomo grupal	9,0
Evaluación	2,25		
Total presencial	34,0	Total no presencial	79,0
TOTAL presencial + no presencial			113

⁽²⁾ Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.

A7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando más del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en situación de contingencia, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la adenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Participación activa del alumno en las actividades formativas del aula (entrega de tareas, participación en foros)	5/10	Supuestos prácticos planteados y resueltos por los alumnos, además de participación activa en las sesiones.
Examen final escrito	5/10	Constará de uno o varios casos teórico-prácticos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Evaluación continua, 50%
 - Prueba final teórico- práctica, 50%. Se llevará a cabo mediante Cisco Webex. Se podrá realizar más de un ejercicio.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Prueba final teórico-práctica: 100%...

De forma que en la **convocatoria ordinaria**, supondrá un **50% evaluación continua (cuatro pruebas y participación activa en clase)**, con la realización de distintas pruebas y la participación activa del alumno y el resto mediante la realización de un examen.

Para la **convocatoria extraordinaria** el sistema de evaluación será:

Prueba final teórico-práctica 100%.

En las dos convocatorias el alumno deberá superar en el examen final un mínimo de un 30% del mismo. Si en el examen final se pusiera teoría, ésta ponderará el 25% y la parte práctica el 75%.